

GERENCIA GENERAL
DISPOSICION Nro. 33/2020

VISTO:

Que el Directorio encomendó oportunamente a la Gerencia General la realización de una licitación pública para la selección del servicio de seguridad y vigilancia.

CONSIDERANDO:

Que se ha establecido oportunamente el cronograma de dicha licitación con fecha de apertura de propuestas para el día 14 de septiembre de 2020

Que el desarrollo de la pandemia COVID 19 ha afectado seriamente el funcionamiento del Ente en cuanto la disponibilidad de personal a afectar a las tareas propias del proceso licitatorio y su eventual evaluación y adjudicación o rechazo.

Que del mismo modo resultan afectados los eventuales oferentes en cuanto a la elaboración y presentación de las propuestas.

Que ha habido solicitudes concretas de parte de postulantes para que se otorgue una prórroga de los plazos establecidos.

Por ello, en uso de sus facultades,

EL GERENTE GENERAL DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE QUEQUÉN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DISPONE:

Oscar Morán
Gerente General
Puerto Quequén



ARTÍCULO 1°: Modificar la fecha de apertura de sobres correspondiente a la licitación “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN INSTALACIONES PORTUARIAS POR EL TÉRMINO DE 24 MESES, PARA EL PERIODO 2020 – 2022” y sus plazos relacionados, la que quedará establecida para el día 14 de octubre de 2020.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese a los postulantes, publíquese en el sitio web.


Oscar Morán
Gerente General
Puerto Quequén